



## Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

### CONFEDERACIÓN HIDRÓGRAFICA DEL TAJO

#### COMISARÍA DE AGUAS

##### ANUNCIO DE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE CARACTERÍSTICAS DE UNA CONCESIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS

Ha sido presentada instancia en esta Confederación Hidrográfica del Tajo, acompañada de la oportuna documentación, solicitando modificación de características una concesión de aguas con las características que se exponen en la siguiente:

##### NOTA EXTRACTO

Solicitantes: Francisco Fuentes Rodríguez (70.408.995-S), María del Carmen Fernández Moreno (3.798.567-W), Luis Mariano Fuentes Rodríguez (3.796.491) y Nicolás Fuentes Rodríguez (4.107.005).

Destino del aprovechamiento: Riego.

Corriente de donde se han de derivar las aguas: Acuífero 03.05 ( Madrid-Talavera).

Volumen máximo anual: 20.250 metros cúbicos.

Volumen máximo mensual: 6.075 metros cúbicos.

Caudal máximo instantáneo: 2,65 l/s.

Ubicación de las tomas:

Número captación: 1. Término: Santo Domingo-Caudilla. Provincia: Toledo. Polígono: 507.

Parcela: 1.607. Coordenadas: X\*= 389.617, Y= 4.431.432. \*Datum: ETRS89, Huso 30.

Lugar de destino de las aguas:

Término: Santo Domingo-Caudilla. Provincia: Toledo. Polígono: 1.607. Parcela: 507.

Término: Santo Domingo-Caudilla. Provincia: Toledo. Polígono: 1.883. Parcela: 507.

Término: Novés. Provincia: Toledo. Polígono: 1.607. Parcela: 7.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849 de 1986, de 11 de abril (B.O.E. de 30 de abril), a fin de que en el plazo de treinta (30) días, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, puedan presentar reclamaciones quienes se consideren afectados por esta petición, bien en el ayuntamiento de Novés, o bien en la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo, sita en Toledo, calle Berna, número 2 (Edificio Bulevar) Planta Baja, Local 4 - C.P. 45003, donde se halla de manifiesto el expediente de referencia 252610/12. (Referencia alberca 282/2012).

En Toledo a 4 de marzo de 2015.–El Técnico de Comisaría de Aguas, Santiago Escorial Guerra.

N.º I.-2022